



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A N A

por VEINTE años

por "Un Dispositivo de embrague y desembrague para aparatos cinematográficos".

a nombre de: PATHE CINEMA, ANCIENS. ETABLISSEMENTS PATHE FRERES.

establecida: 30, Boulevard des Italiens, PARIS, Francia.

El presente invento tiene por objeto un dispositivo de embrague y desembrague para aparatos cinematográficos que permite efectuar, de un modo sencillo, la detención automática de la película cuando se desea efectuar una proyección fija, y al mismo tiempo, permite retirar las uñetas con el fin de facilitar la carga y permitir introducir la película en el pasaje del aparato. El dispositivo conforme con el invento es digno de notar, particularmente por el hecho de que un tope móvil, empujado elásticamente sobre el órgano del dispositivo de embrague y desembrague el cual puede ocupar posiciones relativas variables con relación al eje por arrastrar, se mantiene separado de dicho órgano por medio de una pieza de contacto que se apoya sobre el canto de la película. El órgano a posiciones variables del dispositivo de embrague se compone, preferentemente, de un enganche articulado en un plato solidario del eje accionando el movimiento de arrastre de la película y empujado elásticamente contra una rueda dentada girando loca sobre dicho eje.



El tope móvil puede colocarse en una posición tal que detenga el enganche y por consiguiente el eje accionando el movimiento de la película en el instante mismo que se retiran las uñetas del pasaje de la película.

En el dibujo adjunto se representa, como ejemplo, una forma de ejecución del objeto de la invención:

La figura 1 es un corte vertical longitudinal de un aparato de proyección cinematográfico.

La figura 2 es un corte transversal de este mismo aparato.

La figura 3 es un corte según M - N de la figura 2.

La figura 4 es un corte según O-P de la figura 2.

La figura 5 es una vista según R-S de la figura 3.

La figura 6 es una vista de un detalle.

Un eje motor 1 acciona, de un lado, por intermedio de la rueda 2 y del piñón 3, un eje destinado al arrastre de las uñetas y del obturador, y de otro lado, por medio de las poleas 5 y 6 y de una correa metálica 7 acciona por adherencia el eje 8 de la enrolladora. El eje 4 acciona las uñetas de un modo cualquiera conocido, por ejemplo, por medio de un plato 9 fijado al eje 4 y provisto de un muñón 10 accionando una biela 11 provista de la o de las uñetas 12. Esta biela 11 está además articulada sobre un brazo 13 oscilando alrededor de un punto fijo 14. Como es sabido, el movimiento de rotación del muñón 10 alrededor del eje 4 tiene como resultado hacer recorrer a las uñetas 12 una trayectoria curvilínea, de tal manera que durante una revolución completa del eje 4, dichas uñetas efectúan una traslación y una detención de la imagen. Un obturador 15 fijado al eje 4 sirve a obturar la ventanilla 17 al frente de la cual se mueve la película 18. El piñón 3, fijado loco al eje 4, es solidario de una rueda 22 provista de un diente 23 en el cual se engancha el saliente del enganche 24 oscilando sobre un plato 27 claveteado al eje 4. Un resorte 25 mantiene el enganche 24 conectado con el diente 23 de la rueda 22. De esto resulta que en marcha normal el eje 4 es arrastrado por el piñón 3 por intermedio de la rueda 22, del enganche 24 y del plato 27. Un resorte 35, apoyándose en el brazo 30 de una palanquita 30-33 oscilando alrededor del eje 34, tiende a empujar el otro brazo 33 de esta palanquita dentro de la trayectoria





del enganche 24 (figuras 3, 4 y 5). En el instante mismo que el enganche 24 se topa al brazo 33 se desconecta del diente 23 de la rueda 22, de tal modo que el enganche 24 es inmovilizado por el brazo 33 al mismo tiempo que el plato 27, el eje 4, el obturador 15 y las uñetas 12. El eje 4, el obturador y las uñetas son así desembragados. Según la posición ocupada por el brazo 33, puede hacerse detener el enganche 24 en una posición angular bien determinada alrededor del eje 4; se determina esta posición de tal modo que la detención del eje 4 se produzca exactamente en el mismo instante que las uñetas se retiran del pasaje. El brazo 33 se mantiene alejado de la trayectoria del enganche 24 cuando el brazo 30 topa con la parte sobresaliente 31 que forma parte de la palanca 21 la cual oscila alrededor del punto fijo 26: este contacto de 30 sobre 31 se produce cada vez que el dedo 20, fijado a la palanca 21, se apoya contra una parte normal del canto de la película bajo la acción de un resorte 28 que empuja constantemente la palanca 21. Cada vez que la palanca 21 oscila en un sentido o en otro con relación a dicha posición, el brazo 30 bajo la acción del resorte 35 se topa contra las superficies menos sobresalientes 32 o 36 de la palanca 21, de tal modo que el brazo 33 se coloca en la trayectoria del enganche 24. Cuando la película se desenrolla normalmente, el dedo 20 se apoya sobre el canto normal de la película y el brazo 30 se apoya en la parte sobresaliente 31: el brazo 33 se separa así del enganche 24, el cual se embraga al diente 23 de la rueda 22. Cada vez que una muesca de la película pasa frente al dedo 20, este se encaja en la muesca bajo la acción del resorte 28 haciendo oscilar la palanca 21 y el brazo 30, que está entonces en contacto con la parte sobresaliente 31 de la palanca 21; el brazo 30, bajo la acción del resorte 35, se topa entonces contra la superficie 32 de dicha palanca 21. El brazo 33 se coloca

entonces en la trayectoria del enganche 24 produciendo el desembrague. Para obtener de nuevo el embrague, bastará apoyar sobre el extremo 29 de la palanca 21 según indica la flecha hasta hacerla topar en el soporte 37 de la ranura en zigzag 38 en la cual se desliza dicho extremo de la palanca 21. El dedo 20 se retira así de la muesca y en el extremo opuesto de la palanca 21, el brazo 30 vuelve, desde la superficie 32, a ocupar la parte sobresaliente 31, de tal modo que el brazo 33 se aleja del enganche 24, el cual cae sobre el diente 23 de la rueda 22. Volviendo a accionar el mecanismo por medio de la manija 39, la película vuelve a presentar su canto normal al frente del dedo 20.



En el instante de la carga o del reenrollamiento de la película, es necesario que las uñetas y que el dedo 20 se retiren del pasaje. Con este fin, la palanca 21 que se apoya normalmente contra el soporte 37 de la ranura 38, se ^{hace} la/desplazarse ligeramente y transversalmente de modo a enfrentar la parte inferior de la ranura 38; bajándola enseguida hasta el fondo de dicha ranura. La consecuencia de esta oscilación de la palanca 21, hace alejarse el dedo 20 de la trayectoria de la película y el brazo 30 se apoya en la superficie 36 de la palanca 21; resultando de ello que el brazo 33 se colocará en la trayectoria del enganche 24 deteniendo el eje 4 en el instante que las uñetas se retiran del pasaje. Con el fin que la palanca 21, bajo la acción del resorte 28, no vuelva a tomar su posición normal, se ha provisto una parte sobresaliente 40 en la palanca 21 entre la parte sobresaliente 31 y la superficie 36. Para volver a la posición normal de embrague, bastará accionar a la mano la palanca 21 de modo que venga a apoyarse contra el soporte 37.

Bien entendido, se pueden efectuar múltiples modificaciones en el ejemplo de ejecución descrito anteriormente sin por ello salirse de los límites del presente invento.

N O T A .

Esta solicitud, que corresponde a la patente presentada en Francia el 26 de Julio de 1928, bajo el número 658.122, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de Veinte años, son los siguientes:

1.- Un dispositivo de embrague y de desembrague para aparatos cinematográficos, caracterizado por el hecho de que un tope móvil (33) empujado elásticamente hacia el órgano (24) a posiciones variables del dispositivo de embrague y de desembrague se mantiene alejado de dicha órgano por una pieza de contacto (20) que se apoya sobre el canto de la película.

2.- Un dispositivo conforme con la reivindicación 1º, caracterizado por el hecho de que la pieza de contacto (20) que se apoya sobre el canto de la película está fijada a una palanca (21) que se prolonga al exterior de la caja del aparato para permitir hacer volver, dicha pieza de contacto, a su posición normal cada vez que se la ha hecho alejarse.

3.- Un dispositivo conforme con la reivindicación 1º, caracterizado por el hecho de que el órgano a posiciones variables del dispositivo de embrague se compone de un enganche (24) articulado sobre un plato (27) solidario del eje (4) accionando el movimiento de arrastre de la película y empujado elásticamente contra una rueda rotativa a dientes (22-23) fijada loca sobre dicho eje y accionada por el



mecanismo propulsor del aparato/

4.- Un dispositivo conforme con las reivindicaciones 1° y 3°, caracterizado por el hecho de que el tope móvil (33) puede colocarse en una posición tal que detenga el enganche y por consiguiente el eje accionando el movimiento de la película, en el instante mismo que las uñetas se retiran del pasaje de la película.

5.- Un dispositivo conforme con la reivindicación 1°, caracterizado por el hecho de que la pieza de contacto (20) está fijada solidaria de una cama (31-32-36) que actúa directamente sobre el tope móvil (33) efectuando el embrague cada vez que la pieza de contacto se apoya sobre el canto normal de la película y el desembrague cada vez que la pieza de contacto ha sido alejada de un lado u otro de dicho canto normal de la película.

6.- Un dispositivo conforme con las reivindicaciones 2 y 5, caracterizado por el hecho de que la palanca, (21) a la cual está fijada el órgano de contacto (20) y la cama manejable desde el exterior del aparato, puede desplazarse en una ranura en zigzag (38) practicada en la caja del aparato.

7.- Un dispositivo de embrague y desembrague para aparatos cinematográficos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en el dibujo que se acompaña, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 11 de junio de 1929.

P. A.

Alberto de los Angeles

Por hacer

Fig. 1

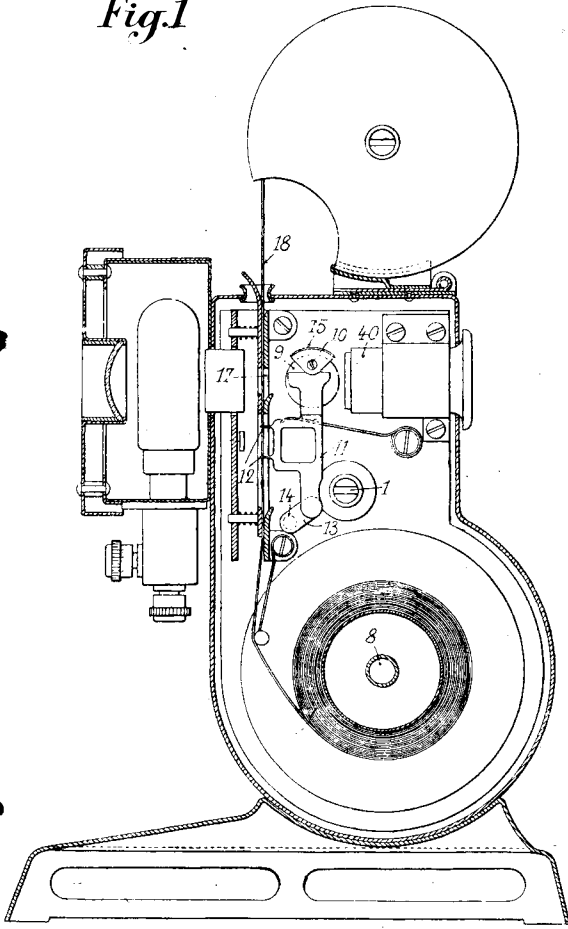


Fig. 2

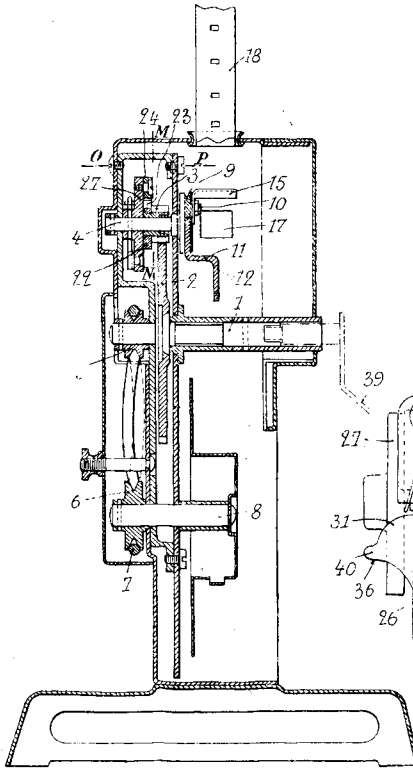


Fig. 3

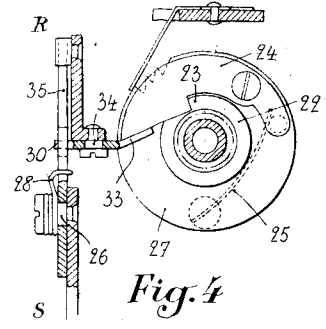


Fig. 4

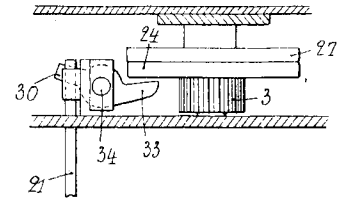


Fig. 5

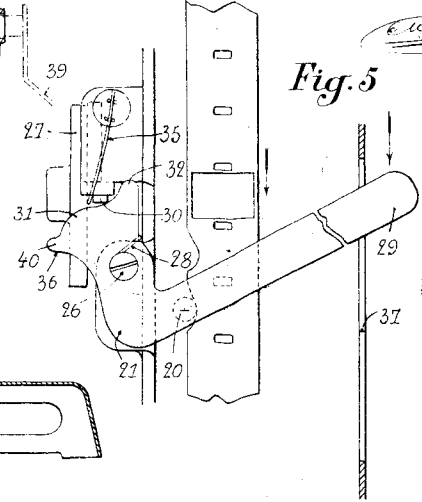
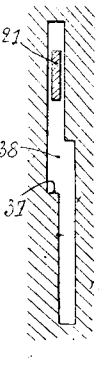


Fig. 6



P.A.
Pat. & Mark
de u. Steubelt

115